

Brasil: movimientos campesinos lanzan manifiesto contra la reforma del sistema de pensiones.

Por: Redacción Argentina. Belo Horizonte, Brasil . Pressenza. 25/12/2016

Movimientos y organizaciones campesinas lanzaron un manifiesto contra la reforma del sistema de pensiones del gobierno golpista de Michel Temer. De acuerdo a los movimientos, los impactos de esa reforma “serán tremendos” y exigen que el gobierno presente públicamente las cuentas de la seguridad social para justificar los cambios: “eso comprobaría el fraude que representan”.

El manifiesto incluso denuncia el golpe y el control del Estado brasileño por el Congreso Nacional, el Poder Judicial y la Red O Globo, que siguen la lógica de explotación máxima de los trabajadores y trabajadoras.

“Lucharemos en todos los rincones de Brasil, con todos nuestros medios de presión y en todas las instancias contra la aprobación de esta ley, y vamos a cobrar a todos los diputados y senadores que recibieron votos de las familias agricultoras hasta que rechacen el proyecto de ley que golpea duramente a quienes alimentan el país”, finaliza el manifiesto.

El texto íntegro expresa lo siguiente:

Manifiesto de los movimientos del campo contra la Reforma de las Pensiones

El gobierno Temer encaminó al Congreso Nacional su propuesta de Ley para la Reforma de las Pensiones Sociales en Brasil.

Las principales modificaciones que afectan a todos los trabajadores y trabajadoras son el aumento de la edad mínima para la jubilación a los 65 años para hombres y mujeres, y tiempo de servicio de 49 años para tener derecho a la jubilación integral.

En relación a los agricultores/as familiares, campesinos/as y trabajadores/as rurales, las modificaciones propuestas son radicales y profundas:

1°. Se extingue la figura jurídica del “asegurado especial”, sistema solidario/contributivo de las pensiones, creado en el gobierno militar y consolidado

en la Constitución Nacional de 1988, que garantiza una jubilación con salario mínimo para los hombres a los 60 años y para las mujeres a los 55 años, con la comprobación de actividad agrícola por un mínimo de 15 años. No obstante, los militares y los policías militares que poseen un sistema diferenciado continuarán siendo “asegurados especiales”.

2°. Obliga a los agricultores/as familiares, campesinos/as y trabajadores/as rurales a ingresar en el sistema del INSS (Instituto Nacional del Seguro Social), con pago mensual en dinero para tener acceso a la jubilación a los 65 años, con la comprobación del pago al INSS por 25 años.

3° Los beneficios de prestación continuada, que hoy son concedidos a las personas de la tercera edad pobres, con más de 65 años que no tienen acceso a los beneficios previsionales, y para las personas con deficiencia que reciben un salario mínimo mensual, ahora con el proyecto golpista, aumenta la edad a los 70 años y desvincula el beneficio del salario mínimo, pagando menos que éste a las más de 4,5 millones de personas que hoy sobreviven con un mínimo de dignidad gracias a esta renta.

4°. Las pensiones por viudez serán reducidas al 50% del salario mínimo y no podrán más ser acumuladas con la jubilación.

5° Si la ley fuera aprobada, los agricultores/as familiares, campesinos/as y asalariados/as rurales que no estuvieren al día con su contribución mensual, no tendrán acceso al auxilio en caso de enfermedades, jubilación por invalidez o licencia por maternidad.

6° Los impactos de esta reforma serán tremendos, sobre todo en los municipios de economía de base local, donde las pensiones y jubilaciones giran en torno al comercio mensualmente; dentro de los impactos, citamos:

Las consecuencias para el comercio local, la renta y la viabilidad económica de los pequeños y medianos municipios del interior de Brasil serán enormes, pues si la ley fuera aprobada, por 10 años no habrá nuevos jubilados, disminuyendo la renta en todas las actividades económicas de estos municipios.

Las consecuencias de estas medidas solo pueden ser descritas como crueldad, irrespeto, perversidad y violencia social.

Las más violentadas serán las personas de la tercera edad, las personas con

deficiencia, los enfermos y las mujeres; especialmente cuando los privilegios de los militares son mantenidos y el presidente y gran parte de sus ministros se jubilarán con 53 años y con salarios superiores a R\$ 15.000.000 por mes.

Quienes alimentan al Brasil, los agricultores y agricultoras que producen más del 70% de las comidas que van todos los días a las mesas del pueblo brasileño, están siendo atacados e irrespetados.

Los capitalistas tomaron por asalto el Estado brasileño, dieron un golpe y ahora están mostrando las garras y usando el control del Congreso Nacional, el Poder Judicial y la Red O Globo para explotar al máximo a los trabajadores y las trabajadoras.

Ante esto, los movimientos abajo firmantes, manifestamos:

RECHAZAMOS y vamos a combatir con todos los medios y fuerzas de presión este proyecto perverso.

DEFENDEMOS la garantía constitucional de la Legislación del Asegurado Especial y del Salario Mínimo como referencia para cualquier beneficio.

DEFENDEMOS los actuales límites de edades para el acceso a los beneficios.

EXIGIMOS que el gobierno presente públicamente las cuentas de la seguridad social para justificar las modificaciones, pues eso comprobaría el fraude que ellas representan.

EXIGIMOS que el gobierno explique por qué no aumentan los impuestos sobre el capital y otros servicios corporativos en vez de retirar derechos a los más pobres, las mujeres y las personas con deficiencia, como salida para “resolver” lo relacionado al sistema de pensiones.

Nos movilizaremos y lucharemos en todos los rincones de Brasil, con todos nuestros medios de presión y en todas las instancias contra la aprobación de esta ley y vamos a cobrar a todos los diputados y senadores que recibieron votos de las familias agricultoras, de modo que rechacen el proyecto de ley que golpea duramente a quienes alimentan al Brasil.

Belo Horizonte, 8 de diciembre de 2016.

Confederación Nacional de los Trabajadores/as en la Agricultura (Contag)

Confederación Nacional de los Agricultores Familiares (Contraf)

Comisión Pastoral de l Tierra (CPT)

Comisión Nacional de Comunidades Quilombolas (Conaq)

Comisión Indigenista Misionero (CIMI)

Movivmiento Campesino Popular (MCP)

Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST)

Movimiento de los Afectados por Represas (MAB)

Movimiento de los Pequeños Agricultores (MPA)

Movimiento por la Soberanía Popular sobre la Minería (MAM)

Pastoral de la Juventud Rural (PJR)

CLOC-Vía Campesina Brasil

Fuente:<http://www.pressenza.com/es/2016/12/brasil-movimientos-campesinos-lanzan-manifiesto-contra-la-reforma-del-sistema-de-pensiones/>

Fotografía:Nodal.am

Fecha de creación

2016/12/25